

Etimología árabe de Masquefa [meskéfe]

ACTUALMENTE el nombre de Masquefa se aplica a una villa enclavada en el partido judicial de Igualada, a unos 20 kms. al E. de esta misma ciudad. Es cabeza de municipio de un vasto término, que está formado por las vertientes de una extensa y suave ondulación, fracturada a trechos por las «rieres» de Claret y de Masquefa—citada ya en documentos del siglo XI—que van directamente al Llobregat, y por algunas afluencias del río Anoya.

La villa, de formación moderna, se halla asentada en el punto máximo de dicha ondulación y bordea la carretera, que, siguiendo un camino natural, enlaza, en continua ascensión, la cuenca baja del río Llobregat con la comarca del Anoya.

En los tiempos medievales, Masquefa no presentaba una unidad urbana, y los dispersos habitantes de su actual municipio eran solidarios en el culto religioso y en la defensa militar. Los documentos antiguos que poseemos dan cuenta únicamente o de la iglesia románica de San Pedro de Masquefa, todavía en pie, o del importante castillo del mismo nombre, del que, actualmente, no tenemos resto ni rastro alguno.

A simple vista la actual forma del nombre Masquefa, único en toda la Romania y sin presuntos inmediatos, insinúa ya una ascendencia semítica, puesto que presenta la clara estructura de los nombres árabes prefijados con [ma-] [mi-] [mu-], sílaba inicial trabada y triradicalismo perfecto. Las formas antiguas, sacadas de algunos diplomáticos de edición reciente (1), y de algunos documentos aun inéditos que remontan a los siglos X y XI, vienen a confirmar, con la múltiple diversidad de sus variantes gráficas, este presentado origen árabe.

(1) JOSÉ RIUS: «Cartulario de San Cugat del Vallés». Vols. I y II. Barcelona, 1945.
F. MIQUEL ROSSELL: «Liber Feudorum Mayor». Vol. I. Barcelona, 1945.

Al mismo tiempo, tales formas nos patentizan claramente la metátesis de las dos primeras radicales, ya prevista, toda vez que las raíces con la combinación primaria o secundaria:

fricativa dental + postpalatal o velar oclusiva + labiodental fricativa similar o idéntica a la forma **Masquefa**, presenta la grave dificultad de su excesiva rareza e inadecuado contenido semántico.

De la consulta de la citada documentación antigua hemos podido reunir hasta 21 formas gráficas distintas del nombre **Masquefa**.

Agrupándolas fonéticamente tenemos:

A] Formas sin metátesis:

1.° **Magzepha** [año 963].

2.° **Mahcefa** ² [1.067, 1.068]. **Mahzefa** [1.068].

3.° **Maccefa** ⁴ [975, 1.004, 1.008, 1.084]. **Macceffa** ² [1.063]. **Maccepha** ⁷ [1.033, 1.063, 1.065, 1.084]. **Maczefa** ⁵ [1.004, 1.005, 1.010, 1.040]. **Machcefa** ³ [1.040, 1.058, 1.077]. **Machzefa** ² [1.043]. **Machecefa** [1.040]. **Machizepha** [963]. **Machizeufa** [971].

B] Forma mixta:

4.° **Maschizeufa** [971].

C] Formas con metátesis:

5.° **Mazchefa** ¹⁰ [1.002, 1.025, 1.026, 1.040; 1.084, 1.98]. **Mazcheffa** [992].

6.° **Macichefa** [1.002].

D] Formas irregulares:

7.° **Maccheffa** ⁶ [975, 1.004, 1.085]. **Machcheffa** ² [998]. **Macheffa** [1.076].

8.° **Macceza** [1.063].

Prescindiendo de estas cuatro últimas gráficas, que consideramos debidas a una probable asimilación de la dental fricativa que llega incluso a una forma contracta [**Macheffa**], y a una fuerte y rara contaminación, tal vez producto de un *lapsus ortográfico* [**Macceza**], podemos ver claramente una estructura primaria del nombre **Masquefa**, en la que sus dos primeras radicales—prescindimos, naturalmente, de la prefijación [**ma-**] [**mi-**] [**mu-**]—vienen configuradas a base de una postpalatal o velar que traba la primera sílaba, seguida de una segunda radical fricativa y dental, que prontamente permutan entre sí.

La absoluta ausencia de combinación [ks] en la lexicografía árabe induce necesariamente a creer que el fonema postalatal no es primario, sino secundario. Esta suposición viene avalada, además, por las formas *Magzepha*, *Mahcefa* y *Mahzefa*, con grafías de transcripción tendiendo a una velarización fricativa sonorizada seguramente más primitiva, y que enlazaría con un esquema árabe de primera radical velar, igualmente fricativa, pero tal vez sorda [خ].

Efectivamente, en la lexicografía árabe hay dos raíces apropiadas, tanto por su significado concreto como por su posibilidad fonética. Son:

خسف [j s f] y خصب [j s b]

Si analizamos ambas raíces, podremos constatar que en contra de la adopción de la primera de ellas dos militan graves razones. En primer término, la raíz *خسف* es de pobre vitalidad y de un uso bastante raro. En segundo lugar, el significado de *loca profunda, quæ aqua in terra excavat y puteus*, que FREYTAG, con otros, le atribuye, le es accesorio. Sobre todo, no hemos podido documentar ninguna forma con el prefijo [ma-] [mi-] [mu-] que pudiera considerarse, filológicamente, originaria.

Estas poderosas razones obligan a descartar la raíz *خسف* como etimología de *Masquefa* y a inclinarnos por la forma *خصب*, aceptando un posible paso de [ب] > [f], que según Coromines (1), caracteriza algunos arabismos catalanes. No sabemos hasta que punto las formas *Maschizeupha* y *Machizeupha*, documentadas ambas en el año 971, con una semivocal bilabial [w] precediendo a la labiodental [f], y, por consiguiente, debilitándola, no podrían testimoniar reminiscencias del mencionado paso.

Con lo que hasta aquí hemos indicado, podemos admitir, con mucha probabilidad, las formas árabes de idéntico contenido semántico:

مخصب [mujsábun] y مخصاب [mijšábun]

como probables etimologías del nombre *Masquefa*, inclinándonos por la primera, habida cuenta de las razones que más abajo exponaremos.

Su significado sería, según los diversos lexicógrafos:

fértil («Vocabulista», CAÑES, HABEICHE).

país o región fértil (BEAUSSIER, KAZIMIRSKI, BELOT).

(1) JOAN COROMINES: «Mots catalans d'origen àrabìc». Butlletí de Dialectologia Catalana. Vol. XXIV. Pàgina 69.

proventus vel annone abundants (COLIUS),

regio herbarum copia et proventus abundantia (FRETAG).

Todos estos significados, de bastante imprecisa matización, pueden aplicarse al actual término municipal de Masquefa, territorio bastante importante, por su aspecto agrícola, en la alta Edad Media, según se desprende de la frecuente y abundante documentación que a él hace referencia. El nombre originario de Masquefa, pues, se habría aplicado a una extensa comarca y habría dado nombre específico a un importante castillo [«de» Masquefa], a una iglesia románica, bastante interesante, así como a un pequeño arroyo (1).

Hasta aquí, a base de un proceso inverso, hemos llegado a una conclusión etimológica, aunque presentando dos formas gráficamente algo distintas, pero que son semántica y secundariamente idénticas. Ahora sólo precisa constatar si el proceso directo nos conduce a un resultado similar, y ver de que modo se pudo llegar a él.

Antes, pero, hemos de exponer las razones que nos han inducido a aceptar una de las dos últimas formas dadas y a rehusar, consiguientemente, la otra. La forma:

مخصاب [mijšábun]

presenta la grave dificultad del paso [á] > [e]. El fenómeno de la °imála, único que nos lo podría explicar, es, en este caso, imposible, dada la vecindad del sad [ص] árabe, letra que, por entrar en el grupo de las consonantes tafjím [de ensanchamiento] impide el mencionado fenómeno (2). Aun, dado el caso que hubiese llegado a verificarse, tendríamos la forma [meskéfe], y de ninguna manera la forma [meskéfe], con [e], como los nativos pronuncian el nombre de su villa. En cambio, en la forma مخصب [mujsibun] el paso [i] > [e] es claramente explicable, como luego veremos, e, incluso, cae dentro de su evolución normal.

Veamos ahora los puntos críticos que suscita el proceso directo [mujsibun] > [meskéfe]:

(1) Es bien patente hoy día el contraste que hay entre la fertilidad de la región de Masquefa y las cortadas e inhóspitas tierras que por el Oeste la rodean. Si por el Este, en cambio, el terreno continúa siendo fértil y bien productivo, se ve claramente que su cultivo es más reciente, como tierras que han sido ganadas paulatinamente a la plantación virgen y al bosque, del que se conservan muestras extensas, que, al llegar al término de Masquefa, desaparecen completamente.

(2) A. STRIGER: «Contribución...». Páginas 62 y ss. y 304 y ss.

ERRO K. NEUVONEN: «Los arabismos del español en el siglo XIII». Página 268.

1.º Paso [mu-] > [ma-]. Aunque parece presentar cierta dificultad, se explica perfectamente, teniendo en cuenta la poca estabilidad de las vocales átonas de ciertos dialectos árabes, en este caso ayudada por la inseguridad cualitativa de las átonas catalanas. No es de extrañar, pues, que una serie de ejemplos con este mismo paso [mu-] > [ma-] en la toponimia catalana y peninsular pudieran traerse aquí a colación (1).

2.º Paso [-js-] > [-sk-]. La já° [ج] árabe, equiparable fonéticamente a la [j] castellana, siguiendo una evolución normal pasa a un fonema [k], no sin antes haber tanteado etapas fonéticamente fluctuantes, pero normales hasta cierto punto de [g] y [h] fuertemente aspirada. A causa de este proceso de postpalatalización, favorecido por el africamiento obligado de la velar [خ (j)], la primera y segunda radical entran, seguramente ya en el seno mismo del árabe dialectal, en un período de larga colisión, que hace fluctuar el grupo [ks], totalmente extraño e inasimilable en el idioma a [sk], repitiendo la solución normal del fenómeno en la lingüística semita (2).

3.º Paso [i] > [e]. Es correcto y explicable por la proximidad de una consonante de ensanchamiento [tafjim] como, según hemos dicho, es el sad [ص] árabe (3).

4.º Paso del grupo final [-bun] > [fa]. Ya más arriba hemos expuesto que Coromines considera esta evolución a una labiodental fricativa fácilmente posible en los arabismos catalanes por pérdida de la sonoridad de la bilabial fricativa, como en este caso. La correlación entre ambos fonemas es, por otra parte, innegable y constante, incluso en la transcripción de los innumerables europeísmos asimilados por el árabe medieval y moderno.

J. M.ª SOLÁ SOLÉ
Licenciado en Filología Semítica

Barcelona, 1947.

(1) Cfr. M. Asín: «Contribución de la toponimia árabe de España». Páginas 67, 117 y 127.

(2) Cfr. como ejemplos ya clásicos:
°askar, exercitus.
°iskandar, Alexánder [᾽Αλεξανδρος]

(3) Cfr. ERRO K. ΝΕΥΩΝΝ: «Los arabismos del español en el siglo XIII». Pág. 272.